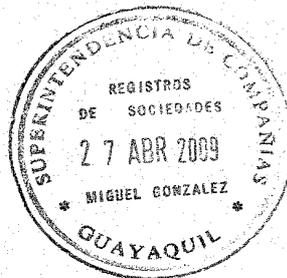


26756

**Asesores y Consejeros "Aconsec" S. A.**

**Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008 y 2007  
Junto con el Informe de los Auditores Independientes.**



**Asesores y Consejeros "Aconsec" S. A.**

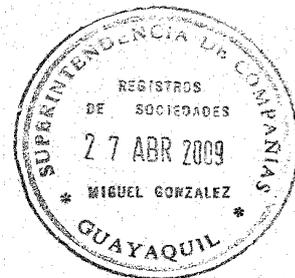
Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008 y 2007  
Junto con el informe de los Auditores Independientes

**Contenido:**

Informe de los Auditores Independientes

**Estados Financieros:**

Balances Generales  
Estados de Resultados  
Estados de Evolución del Patrimonio  
Estados de Flujo de Efectivo  
Anexo # 1 Movimiento de Activos Fijos  
Notas a los Estados Financieros



**CEDEGUIM S. A. – AUDITORES EXTERNOS**

**Registro No. SC—RNAE-2-668**

Kennedy Norte Mz. 702 Villa # 41 Tel: 042-681878 y 093-113640

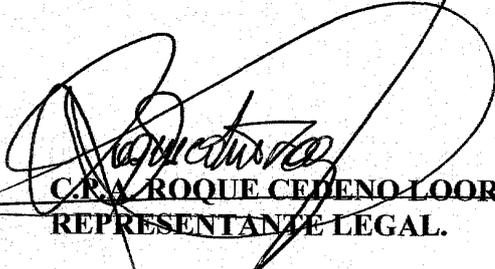
e-mail: [cedeguim@yahoo.com](mailto:cedeguim@yahoo.com) Guayaquil - Ecuador

---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los Accionistas de Asesores y Consejeros “Aconsec” S. A.:**

1. Hemos auditado los Balances Generales adjuntos de Asesores y Consejeros “Aconsec” S. A. al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas.
2. Nuestras auditorias fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Asesores y Consejeros “Aconsec” S. A. al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas y Flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

  
**C. RA ROQUE CEDENO LOOR**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**

**Guayaquil - Ecuador**  
**31 de Marzo, 2009**



**ACONSEC S. A.**  
**Balances Generales al 31 de Diciembre del 2008 y 2007**  
**(en USA dólares completos)**

		2008	2007
	Notas a los Est. Finc.		
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	Nota 2	533.932,78	438.794,16
Cuentas por Cobrar Comerciales	Nota 3	360.513,69	346.829,78
Otras Cuentas por Cobrar	Nota 4	320.676,30	61.293,94
Pagos Anticipados	Nota 5	196.411,91	205.836,72
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>1.411.534,68</b>	<b>1.052.754,60</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Inversiones permanentes	Nota 6	218.512,00	214.931,00
Propiedad Planta y Equipo, neto	Anexo 1	883.307,16	953.441,87
Cargos Diferidos, neto	Nota 8	13.090,20	29.272,97
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>2.526.444,04</b>	<b>2.250.400,44</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas por Pagar	Nota 9	53.059,72	217.920,29
Gastos Acumulados por Pagar	Nota 10	202.547,82	172.261,41
Provision Beneficios Sociales	Nota 11	87.632,00	
Impuestos por Pagar	Nota 12	161.033,47	101.499,82
Cobros Anticipados a Clientes	Nota 13	44.572,63	29.521,79
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>548.845,64</b>	<b>521.203,31</b>
<b>Pasivos a Largo Plazo</b>			
Préstamos Bancarios		0,00	0,00
<b>Total Pasivos a Largo Plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Pagado	Nota 14	1.500.000,00	1.500.000,00
Reservas	Nota 15	124.383,77	118.867,28
Aportes para futuras capitalizaciones		0,00	0,00
Superávit por Valuación		0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
Utilidad del Ejercicio, despues de 15% P.T. e Imp. Renta	Nota 18	353.214,63	110.329,85
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>1.977.598,40</b>	<b>1.729.197,13</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.526.444,04</b>	<b>2.250.400,44</b>

(\*) Las Notas son parte integrante de éste estado financiero

**ACONSEC S. A.****Estados de Resultados por los años terminados al 31 de Diciembre del 2008 y 2007  
(en USA dólares completos)**

		<b>Notas a los Est. Finc.</b>	
		<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Ventas Netas</b>			
Servicio de Asesoría Legal, Neto	<b>Nota 1</b>	1.714.297,72	1.781.832,31
<b>Menos Costos:</b>			
Honorarios abogados	<b>Nota 10</b>	798.223,44	1.167.426,33
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>916.074,28</b>	<b>614.405,98</b>
Gastos Administrativos		107.314,70	179.823,93
Gastos Operativos	<b>Nota 16</b>	309.226,62	336.720,14
Otros Ingresos Operativos		948,08	2.325,65
		<b>-415.593,24</b>	<b>-514.218,42</b>
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>500.481,04</b>	<b>100.187,56</b>
Gastos Financieros		8.669,62	8.185,90
Ingresos Financieros	<b>Nota 18</b>	59.150,75	54.222,35
<b>Utilidad antes de 15% Part. Trab. e Imp. a la Renta</b>		<b>550.962,17</b>	<b>146.224,01</b>
<b>15% Participacion Trabajadores</b>	<b>Nota 18</b>	82.644,33	0,00
<b>Impuesto a la Renta</b>	<b>Nota 18</b>	115.103,21	35.894,16
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>		<b>353.214,63</b>	<b>110.329,85</b>

**(\*) Las Notas son parte integrante de este Estado Financiero**

**ACONSEC S. A.**

**Estados de Evolución del Patrimonio por los años terminados el 31 de Diciembre del 2007 y 2008**

(En USA dolares completos)

	RESERVAS DE:			RESULTADOS DE:			Ejercicios Anteriores	Presente Ejercicio	Total	
	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aportes Futuras Capitaliza.	Capital	Dividendos en acciones				Superavit por Valuación
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2006</b>	1.500.000,00	35.221,91	101,62	0,00	0,00	65.128,56	0,00	142.411,83	368.303,77	2.111.167,69
Fondo de Reserva Legal sobre Utilidad Neta 2006		12.730,89	5.684,30					0,00	-12.730,89	5.684,30
Reparto de Utilidades año 2006				0,00				-142.411,83	142.411,83	0,00
Reparto de Utilidades y parte Reserva Legal									-497.984,71	-497.984,71
Utilidades del Ejercicio 2007									146.224,01	146.224,01
Provisión Impuesto a al Renta año 2007									-35.894,16	-35.894,16
Ajuste por Reclasificación Reserva Legal		5.684,30	-5.684,30							0,00
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2007</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>53.637,10</b>	<b>101,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>65.128,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>110.329,85</b>	<b>1.729.197,13</b>
Transferencias a Resultados ejercicio anterior								110.329,85	-110.329,85	0,00
Fondo de Reserva Legal sobre Utilidad Neta 2007		5.516,49						-5.516,49		0,00
Reparto de Utilidades del año 2007								-104.813,36		-104.813,36
Utilidades del Ejercicio 2008									550.962,17	550.962,17
Provision 15% Participacion Trabajadores 2008									-82.644,33	-82.644,33
Provision Impuesto a la Renta por el año 2008									-115.103,21	-115.103,21
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2008</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>59.153,59</b>	<b>101,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>65.128,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>353.214,63</b>	<b>1.977.598,40</b>

**ACONSEC S. A.**

**Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de Diciembre del 2008 y 2007**  
(En USA dólares completos)

		2008	2007
	<b>Notas a los Est. Financieros</b>		
<b>Flujo de Efectivo por Actividades Operativas:</b>			
Utilidad antes del 15% Part. Trabajadores e Impuesto a la Renta..		550.962,17	146.224,01
Ajustes por:			
Provisiones de Gastos	Nota 10	162.849,60	154.669,38
Pérdida Neta en Venta de Activos Fijos		0,00	0,00
Intereses Devengados no Cobrados		-545,16	-841,50
Otros Ingresos		-867,23	
Provisión para Créditos Incobrables	Nota 1D	3.037,68	2.898,99
Servicios de Asesoría facturados y no cobrados	Nota 1E	-287.767,41	-310.607,20
Depreciaciones y Amortizaciones	Nota 1 Ane-1	98.557,54	105.134,56
Efectivo Proveniente de actividades Operativas antes de cambios en el Capital de Trabajo.....		<b>526.227,19</b>	<b>97.478,24</b>
<b>Variaciones en Cuentas Circulantes:</b>			
Clientes		278.201,80	103.388,65
Otras Cuentas por Cobrar		-370.498,51	-56.438,41
Impuestos Anticipados		-12.354,88	-125.857,62
Gastos Anticipados		-3.518,92	574,18
Honorarios por Pagar		-78.493,35	171.741,79
Cuentas por Pagar		-206.160,71	-85.020,94
Otras Cuentas por Pagar		-7.404,08	
Cobros Anticipados		20.050,84	-1.839,01
Impuestos por Pagar		-35.089,70	17.647,18
Pago de impuesto a la Renta de la Cía.		0,00	-42.033,75
<b>Efectivo neto proveniente de Actividades Operativas</b>		<b>110.959,68</b>	<b>79.640,31</b>
<b>Flujos de Efectivo en actividades de Inversión:</b>			
Bienes Raíces			0,00
Equipos de Oficina	Anexo 1	-181,25	-156,25
Muebles y Enseres	Anexo 1	-4.830,07	-280,00
Equipos de Computación	Anexo 1	-7.146,74	-1.771,00
Instalaciones			0,00
Adecuaciones en Locales Arrendados			0,00
Cargos Diferidos			-3.277,00
Inversiones en Acciones	Nota 6	-3.663,00	0,00
Otros			-86,00
<b>Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión</b>		<b>-15.821,06</b>	<b>-5.570,25</b>
<b>Flujo de Efectivos en Actividades de Financiamiento:</b>			
Variación Pasivos a Largo Plazo		0,00	0,00
Pago de Dividendos a Socios	Nota 19		0,00
<b>Efectivo Neto provisto (usado) en actividades de financiamiento</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Incremento (uso) neto de efectivo y sus equivalentes</b>		<b>95.138,62</b>	<b>74.070,06</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes ajustados al principio del periodo</b>	Nota 2	<b>438.794,16</b>	<b>364.724,10</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes ajustados al final del periodo</b>	Nota 2	<b>533.932,78</b>	<b>438.794,16</b>

(\*) Las Notas son parte integrante de este estado financiero

ACONSEC S. A.  
MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS AÑOS 2007 y 2008  
(En USA dólares completos)

2007

COSTO Y DEPRECIACION ACUMULADA	COSTO AJUSTADO 31-Dic-06	ADICIONES	RETIROS	DEPRECIAC. DEL AÑO	REVERSOS Y AJUSTES	RECLA-SIFICACIÓN	SALDOS AUDITADOS 31-Dic-07
Equipos de Oficinas	48.352,14	156,25	14.153,21				34.355,18
Muebles y Enseres	147.180,72	280,00	26.985,73				120.474,99
Equipo de Computación 20%	9.683,26	0,00	9.683,26				0,00
Equipo de Computación 33 %	62.058,45	1.771,00	35.323,55				28.505,90
Bienes Raíces	603.360,96						603.360,96
Bienes Raíces no Utilizados	445,93						445,93
Bienes Raíces (Reavalúo)	687.596,64					0,00	687.596,64
Activos Fijos Totalmente Depreciado	0,00					96,00	96,00
<b>SUMA DE ACTIVOS FIJOS</b>	<b>1.558.678,10</b>	<b>2.207,25</b>	<b>86.145,75</b>		<b>0,00</b>	<b>96,00</b>	<b>1.474.835,60</b>
DEPRECIACION ACUMULADA COSTO	-218.645,88		50.623,84	-42.488,68	1.128,40		-209.382,32
DEPRECIACION ACUMULADA REAVAL.	-179.850,57			-34.379,88			-214.230,45
DEPRECIACION ACUMULADA REEXP.	-123.785,90		35.457,94	-9.993,17	636,17		-97.684,96
<b>TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-522.282,35</b>	<b>0,00</b>	<b>86.081,78</b>	<b>-86.861,73</b>	<b>1.764,57</b>	<b>0,00</b>	<b>-521.393,73</b>
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>1.036.395,75</b>	<b>2.207,25</b>	<b>172.227,53</b>	<b>-86.861,73</b>	<b>1.764,57</b>	<b>96,00</b>	<b>953.441,87</b>

2008

COSTO Y DEPRECIACION ACUMULADA	COSTO AJUSTADO 31-Dic-07	ADICIONES	RETIROS	DEPRECIAC. DEL AÑO	REVERSOS Y AJUSTES	RECLA-SIFICACIÓN	SALDOS AUDITADOS 31-Dic-08
Equipos de Oficinas	34.355,18	181,25			9.746,20		24.790,23
Muebles y Enseres	120.474,99	4.830,07			28.559,95		96.745,11
Equipo de Computación 20%	0,00						0,00
Equipo de Computación 33 %	28.505,90	7.146,74			18.224,90		17.427,74
Bienes Raíces 5%	603.360,96						603.360,96
Bienes Raíces no Utilizados	445,93						445,93
Bienes Raíces (Reavalúo)	687.596,64						687.596,64
Ativos Fijos Totalmente Despreciado	96,00		1,00		102,00		197,00
<b>SUMA DE ACTIVOS FIJOS</b>	<b>1.474.835,60</b>	<b>12.158,06</b>	<b>1,00</b>		<b>56.633,05</b>	<b>0,00</b>	<b>1.430.563,61</b>
DEPRECIACION ACUMULADA COSTO	-209.382,32			-39.254,30	25.065,05	0,00	-223.571,57
DEPRECIACION ACUMULADA REAVAL	-214.230,45			-34.379,88			-248.610,33
DEPRECIACION ACUMULADA REEXP.	-97.684,96			-8.658,59	31.466,00		-74.877,55
<b>ACTIVOS FIJOS TOTALMENTE DEPRC.</b>	<b>-96,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,00</b>		<b>-102,00</b>		<b>-197,00</b>
<b>TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-521.393,73</b>	<b>0,00</b>	<b>1,00</b>	<b>-82.292,77</b>	<b>56.429,05</b>	<b>0,00</b>	<b>-547.256,45</b>
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>953.441,87</b>	<b>12.158,06</b>	<b>0,00</b>	<b>-82.292,77</b>	<b>113.062,10</b>	<b>0,00</b>	<b>883.307,16</b>

**ASESORES Y CONSEJEROS ACONSEC S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1**

**PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS**

**A. BASES DE PRESENTACION**

Los Estados Financieros de **ACONSEC S. A.** han sido elaborados observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) expedidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y adoptadas mediante resolución No. 99-1-3-3-007 para uso obligatorio por parte de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías y mediante Resolución No. 000140 del Servicio de Rentas Internas por parte de todos los contribuyentes a partir del ejercicio económico 1999, y también por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en los aspectos no contemplados por las primeras.

Conforme a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, R.O. # 498 del 31/12/2008 se establece un Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que para el caso de **ACONSEC S. A.** será desde el año 2012 estableciéndose como periodo de transición el año 2011.

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido desarrolladas por la gerencia, utilizando un grado de juicio tal, que proveen información útil a los usuarios de los estados financieros, pues consideran principalmente criterios plenamente aceptados en la actividad de Asesoría Jurídica en el Ecuador.

**B. PERIODO CONTABLE**

Los estados financieros presentados corresponden a los ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2008 y 2007 respectivamente.

**C. SISTEMA CONTABLE**

La Contabilidad es llevada por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América desde Marzo 31 del año 2000 según lo estableció la Ley para la Transformación Económica del Ecuador.

**D. PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES**

Pese a que por las características particulares del negocio, la compañía de manera general procede a facturar sobre valores reconocidos por sus clientes,

esto es, posterior al envío mensual de cartas reportes informándoles los trabajos realizados y la aceptación por parte de ellos; existen otros casos en que se hace necesaria la emisión de la factura para el registro contable por parte del cliente. Para éstos últimos casos se han realizado provisiones para Incobrables cuyo movimiento durante los ejercicios 2008 y 2007 respectivamente han sido como sigue:

<b>Saldo 31/12/2006</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>CASTIGOS</b>	<b>Saldo 31/12/2007</b>
USD (2.112,32)	(2.898,99)	1.409,83	USD (3.601,48)
<b>Saldo 31/12/2007</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>CASTIGOS</b>	<b>Saldo 31/12/2008</b>
USD (3.601,48)	(3.037,68)	1.033,79	USD (5.605,37)

#### **E. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Registra las facturas pendientes de cobro conforme lo señalado en el literal D) así como también los Gastos por cuenta de Clientes incurridos en juicios o trámites legales encargados a la Compañía y que se facturan a los clientes previo el envío mensual de un formulario denominado Reembolso de Gastos.

#### **F. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.**

Los activos fijos durante los ejercicios 2008 y 2007 son registrados al Costo de Adquisición medido por el efectivo desembolsado o sus equivalentes en el caso de fusión por absorción; con excepción de tres oficinas ubicadas en el piso 24 del Edificio La Previsora y tres parqueos ubicados en el piso 10 del mismo edificio, que en el año 2005 fueron objeto de reavalúos siguiendo los procedimientos contemplados en la Resolución # 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías. Los activos fijos se deprecian por el método de línea recta en función de la vida útil del bien desde el mes de su adquisición, según los porcentajes siguientes:

Equipos de Oficina	10% anual
Muebles y Enseres	10% anual
Equipos de Computación	33% anual (compras desde Ene/02)
Bienes Raíces (Oficinas)	5% anual
Instalaciones	10% anual

A partir del año 2006 se inicia la depreciación del re-avalúo de Bienes Raíces al 5% anual, la misma que tiene solo efecto financiero ya que no es deducible para el Impuesto a la Renta según lo dispuesto en el Art. 25 # 6, literal (f) del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Hasta diciembre/2008 los activos fijos que cumplieron su vida útil estimada, en el mes inmediato anterior, fueron dados de baja de sus cuentas originales y registrados en la cuenta: Activos Fijos Depreciados Totalmente por el valor reducido de US\$ 1,00 cada uno; para efectos de control.

## **G. INVERSIONES EN ACCIONES**

Las Inversiones en acciones son registradas al Costo de Adquisición sin que exceda el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de la sociedad emisora de las acciones a la fecha más próxima al cierre de estos estados financieros.

La compañía registra como ingresos los Dividendos recibidos en Efectivo y dentro del Patrimonio en la Cuenta "Reservas" los dividendos recibidos en títulos de acciones. A la fecha de los Estados Financieros el VPP de las más importantes inversiones de la compañía era superior a su valor en libros.

## **H. CARGOS DIFERIDOS**

Representa la inversión realizada en Programas y Licencias de Computación, así como en Adecuaciones efectuadas en locales arrendados; son registrados al Costo de adquisición.

Los Programas y Licencias se amortizan por el método de línea recta en función del período de beneficios futuros a razón del 33% anual para aquellos adquiridos desde Enero/2002 en tanto que las Adecuaciones en locales arrendados se amortizan a razón del 20% anual, todo de acuerdo con disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación

Hasta diciembre/2008 los Cargos Diferidos que cumplieron el periodo de amortización estimado, el mes inmediato anterior, fueron dados de baja de sus cuentas originales y registrados en la Cuenta: Programas y Licencias Amortizados Totalmente por el valor reducido de US\$ 1,00 cada una; para efectos de control.

## **I. CAMBIO EN EL TIPO DE SOCIEDAD**

Mediante escritura celebrada el 1 de Agosto/2008 inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Octubre/2008 se procede a la transformación de ACONSEC, de sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima, se procede simultáneamente a ampliar el plazo del contrato social hasta Octubre del año 2055 y a reformar integralmente el Estatuto.

## **NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

En este Grupo se incluyen los saldos de las siguientes Cuentas: Caja, Bancos e Inversiones Temporales (Depósitos a Plazo de hasta 90 días que técnicamente se consideran Equivalentes de Efectivo)

**CAJA.-** Esta cuenta registra los Fondos Rotativos de Caja Chica por un total de USD 1.150,00 los mismos que sirven para satisfacer tanto las necesidades de pagos menores en las áreas Administrativa y Jurídica, como para satisfacer necesidades emergentes o imprevistas de mayor cuantía por parte de la compañía. Su desglose es como sigue:

	31/12/2008	31/12/2007
Caja Chica Guayaquil	650,00	650,00
Caja Chica Quito	500,00	122,75
	<u>\$ 1.150,00</u>	<u>\$ 772,75</u>

**BANCOS.-** La Compañía mantiene abierta una cuenta corriente en un Banco Nacional y una cuenta de cheques en un Banco del Exterior con la siguiente composición de saldos disponibles:

		31/12/2008	31/12/2007
Banco Internacional - Ecuador	Cta. Cte.	\$ 12.245,01	\$ 17.196,70
Sun Trust Bank – Miami	De Cheques	119.359,03	19.128,15
		<u>\$ 131.606,04</u>	<u>\$ 36.324,85</u>

**INVERSIONES TEMPORALES.-** La Compañía mantiene abierto en el Sun Trust Bank – Miami desde el 28 de Junio/2006 un Deposito a corto Plazo (32 días, con renovaciones sucesivas por similares periodos) y a una tasa de interés del 2,7%. Con fecha 30 de Noviembre/2008 se notifica al Banco su renovación por 32 días adicionales para vencer el 1 de Enero/2009. Esta es la razón por la que estas Inversiones Temporales son consideradas equivalentes de efectivo de acuerdo con la NEC-3. El saldo al 31/12/2008 es como sigue:

	31/12/2008	31/12/2007
Certificado de Deposito – Sun Trust Miami	\$ 401.178,74	\$ 401.496,56
Deposito de Plazo Menor – Bco. Internacional	0,00	200,00
	<u>\$ 401.178,74</u>	<u>\$ 401.696,56</u>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES....</b>	<b>\$ 533.934,78</b>	<b>\$ 438.794,16</b>

### NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar Comerciales consisten de lo siguiente:

	31/12/2008	31/12/2007
Clientes	\$ 314.986,53	\$ 303.878,86
Gastos de Clientes	51.132,53	46.552,40
Provisión Cuentas Incobrables	( 5.605,37)	( 3.601,48)
	<u>\$ 360.513,69</u>	<u>\$ 346.829,78</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no representan mayor riesgo para la compañía, pues históricamente se han mantenido muy buenos niveles de recuperación de cartera.

### NOTA 4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las Otras Cuentas por Cobrar se descomponen como sigue:

	31/12/2008	31/12/2007
Depósitos en Garantía	\$ 8.201,74	\$ 8.201,74
Anticipos y Prestamos a Empleados	76.775,26	0,00
Cuentas por Cobrar Abogados	234.135,23	40.985,26
Anticipos a Proveedores	1.018,91	7.734,08
Otras	545,16	4.473,69
	<u>\$ 320.676,30</u>	<u>61.293,94</u>

Depósitos en Garantía corresponden a Oficinas arrendadas para la Compañía en la ciudad de Quito, una de ellas subarrendada a otra institución previa autorización del arrendador.

Anticipos y Prestamos a Empleados.- representan anticipos de 15% Participación en Utilidades y Prestamos o facilidades del Empleador a los Trabajadores.

Cuentas por Cobrar Abogados representan Préstamos o Anticipos para ser descontados de la cancelación de honorarios. Para el caso del accionista mayoritario existe un saldo a diciembre/2008 por \$ 167.000,19 que la Compañía estima será cancelado con el pago de Dividendos sobre Utilidades del año 2008.

Dentro de Cuentas por Cobrar abogados, se presentan los siguientes saldos a cargo de partes relacionadas:

	31/12/2008	31/12/2007
Coronel Jones César (accionista)	\$167.000,19	\$ 0,00
Coronel Jones Jorge	0,00	4.358,12
Coronel Jones Roberto	43,10	69,78
Coronel Ortega César (accionista)	490,00	0,00
	<u>\$167.533,29</u>	<u>\$ 4.427,90</u>

Anticipos a Proveedores representan entregas por contrataciones de bienes y Servicios que al cierre del ejercicio estaban pendientes de liquidación.

#### NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados consisten de lo siguiente:

	31/12/2008	31/12/2007
Impuesto al Valor Agregado – Pagado/retenido(1)	154.831,16	154.228,00
Retenciones/Saldo a favor de Impuesto Renta (2)	29.533,31	13.481,41
Anticipos de Impuestos a la Renta (3)	7.889,56	37.168,35
Suscripciones y Mantenimientos Pag x Anticipado	3.938,88	0,00
Pasajes por Consumir	0,00	320,00
Correos por Consumir	53,32	53,32
Seguros Pagados por Anticipado	165,68	585,64
	<u>\$ 196.411,91</u>	<u>\$205.836,72</u>

(1) Compuesto por la sumatoria del Saldo de Crédito Tributario de Noviembre más el I.V.A. Pagado y el I.V.A. Retenido a la compañía en el mes de

Diciembre de cada uno de los años. Como parte del saldo a Julio/2007 la compañía presenta el 22 de Agosto/2007 un reclamo de pago en exceso ante el S.R.I. tendiente a que se le devuelva USD 39.190,79 pagados en exceso por Retenciones de IVA del período 1 de Enero al 31 de Julio/2007. Con fecha 8 de Febrero/2008 el S.R.I. expide la Resolución No. 109012008RREC001553 mediante la cual acepta en su totalidad el reclamo planteado y reconoce el derecho de la compañía para que se le reintegre USD 39.190,79 mas los respectivos intereses. La Nota de Crédito por US\$ 41.481,38 es emitida por el S.R.I. el 22 de Febrero/2008 y negociada por la Compañía el 7 de Marzo/2008.

Asimismo como parte del saldo a Diciembre/2007 la compañía presenta el 25 de Febrero/2008 un reclamo de pago en exceso ante el S.R.I. tendiente a que se le devuelva USD 24.103,10 pagados en exceso por Retenciones de IVA del periodo Agosto a Diciembre/2007. Con fecha 11 de Julio/2008 el S.R.I. expide la Resolución No. 109012008PREC007216 mediante la cual acepta la devolución del IVA pagado en exceso por el periodo Agosto a Noviembre/2007 por un total de US\$ 13.677,02 **y como lo anota en el # 23:** en virtud del cuarto inciso del Art. 69 de la Ley de Régimen Tributario Interno agregado por el Art. 124 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador publicada en el R.O. # 242 del 29 de Diciembre/2007 que indica "... Cuando por cualquier circunstancia evidente se presuma que el crédito tributario resultante no podrá ser compensado con el IVA causado **dentro de los seis meses inmediatos siguientes**, el sujeto pasivo podrá solicitar la devolución o compensación del crédito tributario originado por retenciones que le hayan sido practicadas. La devolución o compensación de saldos del IVA a favor del contribuyente no constituyen pagos indebidos y, consiguientemente, **no causan intereses**"; **no reconoció intereses y no incluyo dentro de este tramite la liquidación de la declaración del mes de Diciembre/2007 por cuanto no habían transcurrido los seis meses que exige la normativa legal para proceder a la respectiva devolución.** La Nota de Crédito por US\$ 13.677,02 es emitida por el S.R.I. el 4 de Agosto/2008 y negociada por la Compañía el 26 de Agosto/2008.

- (2) Corresponde a las Retenciones de Impuesto a la Renta efectuadas a la Compañía (1% y 2%) por parte de sociedades o personas naturales obligadas a llevar Contabilidad, valor que sirve como Crédito Fiscal del Impuesto a la Renta que se causa en cada uno de los años.
- (3) Corresponde a dos cuotas iguales de USD 3.944,78 (Julio y Septiembre/2008) por un total de USD 7.889,56, en concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta por el ejercicio económico 2008 determinado en la Declaración de Impuesto a la Renta del año 2007 (casillero 897) canceladas en los respectivos plazos y que serán imputables al pago de dicho impuesto.

#### **NOTA 6.- INVERSIONES PERMANENTES**

Compuesta por las siguientes Inversiones en Acciones o Anticipos para adquisición de estas en Compañías:

	Particip. %	31/12/2008	31/12/2007
<b>CRIDESA S.A.</b>			
171.319 acciones ordinarias de USD 1,00 c/u;			
171.319 acciones ordinarias de \$1 a Dic/2007	0,01	\$ 171.319,00	171.319,00
<b>MONTESOL S.A.</b>			
43.290 acciones ordinarias de USD 1,00 c/u;			
43.290 acciones ordinarias de \$1 a Dic/2007	0,03	\$ 43.290,00	43.290,00
Anticipo para adquisición de 7.326 acciones		3.663,00	0,00
<b>PREDIPAZ S.A.</b>			
240 acciones ordinarias de USD 1,00 c/u;			
240 acciones ordinarias de \$ 1,00 a Dic/2007	30,00	\$ 240,00	240,00
<b>TOTALES.....</b>		<b>\$ 218.512,00</b>	<b>214.849,00</b>

Las inversiones en acciones son registradas al Costo de adquisición sin que éste exceda en ningún caso el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de la sociedad emisora de las acciones. Las acciones de CRIDESA generaron en el 2008 un Dividendo en efectivo de USD 50.008,02 (USD 41.697,47 en el 2007)

#### **NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS, NETO**

Para una mejor comprensión del movimiento y los saldos de Activos Fijos por los años terminados el 31 de Diciembre/2008 y 2007 respectivamente, ver el **ANEXO # 1** a los Estados Financieros.

#### **NOTA 8.- CARGOS DIFERIDOS**

Los Cargos Diferidos están constituidos por lo siguiente:

	31/12/2008	31/12/2007
Patentes y Marcas	\$ 82,00	82,00
Programas y Licencias (Software)	11.554,45	22.084,45
Instalaciones y Adecuación Oficinas arrendadas	55.666,99	55.666,99
(-) Amortización Acumulada Programas totalm.	( 8.891,35)	(14.289,94)
(-) Amortización Acumulada Adecuación Locales	(45.321,89)	(34.188,53)
	<b>\$ 13.090,20</b>	<b>29.354,97</b>

Corresponde a licencias de computación (Microsoft) y Programas en general amortizables a 3 años a razón del 33% anual los adquiridos desde Enero/2002.

Se registran asimismo Adecuaciones en el Edificio Plaza 2000 de la ciudad de Quito donde funcionaron las Oficinas de Aconsec C. Ltda. amparado en un Contrato de Arrendamiento a 5 años celebrado por escritura pública con la compañía Inmobiliaria Plaza 500 INMOPLAZA S.A. propietaria de dichas Oficinas. Estas adecuaciones se están amortizando en el plazo del contrato,

como parte del costo de Subarrendar dichas oficinas; es decir en 5 años a razón del 20% anual.

**NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR**

Las Cuentas por Pagar consisten de lo siguiente:	31/12/2008	31/12/2007
Honorarios por Pagar	0,00	197.592,15
Cuentas por Pagar Abogados	42.984,72	10.078,98
Depósitos de Garantía Subarriendo	10.000,00	10.000,00
Otras	75,00	249,16
	<u>\$ 53.059,72</u>	<u>217.920,29</u>

En Cuentas por Pagar Abogados se registran saldos a favor del Dr. Hernán Pérez Loose, Ab. Cesar Coronel Ortega, Ab. Boanerges Rodriguez Velazques y Ab. Daniel Pino Arroba producto de Honorarios Extraordinarios. Depósitos de Garantía Subarriendo, corresponde a valor recibido de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por Subarriendo de las Oficinas ubicadas en el Edificio Plaza 2000. Otras, representa un saldo a favor de Satelcom S.A. por US\$ 75,00

Dentro de Cuentas por Pagar Abogados al 31/12/2008 se presentan saldos con partes relacionadas, como sigue: Cesar Coronel Ortega USD 2.785,83

**NOTA 10.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Corresponde a provisiones efectuadas para:	31/12/2008	31/12/2007
Honorarios Abogados por horas trabajadas	28.892,59	13.747,02
Honorarios Abogados por horas facturadas	166.722,31	137.700,13
Pacifictel S.A.	36,00	242,36
Conecel S.A.	0,00	3.076,77
Ing. Jorge Goyes	0,00	3.700,77
Paquita Cisneros Tamayo	0,00	5.111,00
Varios	6.896,92	8.683,36
	<u>\$ 202.547,82</u>	<u>172.261,41</u>

La provisión a favor de Pacifictel S.A. corresponde a un estimado por consumo telefónico, en tanto que la Provisión de Honorarios a favor de Abogados corresponde al reporte de horas trabajadas en los meses de Diciembre/2008 y Diciembre/2007 que son canceladas en el mes de Enero del año siguiente; la provisión de Honorarios Abogados por horas facturadas y/o cobradas a Clientes, son valores que les corresponde facturar a los abogados; las provisiones a favor de personas naturales son establecidas en base a presupuestos de bienes y servicios contratados y finalmente dentro de Varios se incluye principalmente: la provisión del saldo de la Auditoria Externa \$ 3.600,00; Ofsetec \$ 496,40; M. I.

Municipalidad de Guayaquil por cuota de Regeneración Urbana \$ 1.316,62 y valores menores por \$ 1.483,90

#### **NOTA 11.- PROVISION BENEFICIOS SOCIALES**

Corresponde a provisiones de Beneficios Sociales establecidos en el Código del Trabajo a favor de los trabajadores, en virtud de contratos individuales suscritos a partir del 1 de Mayo/2008; cabe señalar que en el año 2007 y hasta el 30 de Abril/2008 el personal estuvo tercerizado; incluye además la Provisión del 15% Participación trabajadores calculada en base a la Utilidad obtenida en el año 2008; como sigue:

	31/12/2008	31/12/2007
Decimo Tercer Sueldo	\$ 350,00	\$ 0,00
Decimo Cuarto Sueldo	2.034,67	0,00
Vacaciones	1.400,00	0,00
Fondo de Reserva	300,00	0,00
Aportes al IESS por Pagar	903,00	0,00
15% Participación Trabajadores	82.644,33	0,00
	<u>\$87.632,00</u>	<u>\$ 0,00</u>

#### **NOTA 12.- IMPUESTOS POR PAGAR**

La cuenta Impuestos por Pagar se compone de lo siguiente:

	31/12/2008	31/12/2007
Impuesto al Valor Agregado (Cobrado y Retenido)	30.330,88	45.678,14
Retenciones de Impuesto a la Renta	15.599,38	19.927,52
Impuesto a la Renta de la Compañía (causado)	115.103,21	35.894,16
	<u>\$ 161.033,47</u>	<u>101.499,82</u>

Tanto el IVA como el Impuesto a la Renta Retenidos fueron incluidos en las declaraciones de Diciembre/2008 y Diciembre/2007, impuestos que fueron cancelados en los meses de Enero/2009 y Enero/2008 respectivamente dentro de los plazos estipulados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Impuesto a la Renta causado corresponde a una provisión realizada por la compañía contra la Utilidad líquida de los ejercicios económicos 2008 y 2007 respectivamente, luego de practicar las respectivas conciliaciones tributarias.

Para los ejercicios 2008 y 2007 la Compañía realiza la Provisión de Impuesto a la Renta a la tarifa del 25% para Sociedades.

#### **NOTA 13.- COBROS ANTICIPADOS A CLIENTES**

Representan Anticipos entregados por clientes de Aconsec S. A. para Honorarios y Gastos de trabajos en proceso de ejecución, que a la fecha del Balance General

(Diciembre 2008 y 2007 respectivamente) no habían concluido, y en consecuencia no podían aún ser facturados.

#### **NOTA 14.- CAPITAL PAGADO**

Al 31 de Diciembre/2001, el Capital Social consistía de 30.500 Participaciones sociales de S/ 1.000,00 (USD 0.04) c/u totalmente pagadas, equivalente a USD 1.220,00

Con fecha 22 de Septiembre/2003 se inscribe en el Registro Mercantil la Disolución anticipada y cancelación de inscripción de las Compañías SINIDEN S.A. y DENDRO S.A., fusión por absorción que ASESORES Y CONSEJEROS ACONSEC CIA. LTDA. realiza de dichas compañías, así como el aumento de capital por USD 398.780,00 (con lo cual el Capital suscrito y pagado queda fijado en USD 400.000,00); elevación del valor nominal de las participaciones sociales a USD 1,00 y reforma parcial del estatuto de Aconsec Cía. Ltda.

Con fecha 27 de Julio/2006 se inscribe en el Registro Mercantil un aumento de capital por USD 1'100.000,00 (\$ 547.427,35 con Reinversión de Utilidades del año 2005, \$ 542.125,95 con Superávit por Valuación y \$ 10.446,70 con Reservas de Capital) con lo cual el Capital Suscrito y Pagado queda fijado en US\$ 1'500.000,00

La Compañía se transformo a sociedad anónima, prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Quinta Suplente del cantón Guayaquil, abogada María Orellana Obando, el 1 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Octubre del 2008.

Como consecuencia de lo expuesto, al 31 de Diciembre/2008 según libro de Acciones y Accionistas, aparecen: el Dr. Cesar Coronel Jones como propietario del Título No. 1 contentivo de 1'485.000 acciones y el Abg. Cesar Coronel Ortega como propietario del Título No. 2 contentivo de 15.000 acciones de USD 1,00 c/u respectivamente, en el Capital de ASESORES Y CONSEJEROS ACONSEC S. A.

#### **NOTA 15.- RESERVAS**

**RESERVA LEGAL.-** De conformidad con el Estatuto reformado y el Art. 297 de la Ley de Compañías, ésta se forma tomando el 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio financiero, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital social. Al cierre del 31 de Diciembre/2008 la compañía mantenía una Reserva Legal de USD 59.153,59 (USD 53.637,10 a Diciembre/2007)

**RESERVA FACULTATIVA.-** Esta reserva ha sido formada tomando valores de las Utilidades Netas de ejercicios anteriores y como su nombre lo indica, su constitución y utilización es facultativa por parte de los socios. El saldo de ésta cuenta a Diciembre/2008 y a Diciembre/2007 se mantiene en USD 101,62

**RESERVA DE CAPITAL.**- Registra básicamente los dividendos en acciones recibidos de las inversiones efectuadas por Aconsec S.A. en otras compañías, neto de las Apropiaciones de Reservas, efectuadas para Aumentos de Capital.

Las Reservas de Capital al 31/12/2008 y 31/12/2007 se desglosan como sigue:

	31/12/2008	31/12/2007
Dividendos en Acciones	\$ 65.128,56	65.128,56
	<u>\$ 65.128,56</u>	<u>65.128,56</u>

**NOTA 16.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Durante los años 2008 y 2007 la compañía realizó transacciones con partes relacionadas, en términos y condiciones particulares acordadas entre ellas, las cuales produjeron los siguientes saldos:

**ACTIVOS Y PASIVOS:**

Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007 respectivamente, los principales saldos con Socios o Accionistas, compañías subsidiarias o afiliadas y compañías relacionadas por accionistas comunes fueron como se indica a continuación:

	31/12/2008	31/12/2007
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 167.533,29	4.427,90
Inversiones Permanentes	240,00	240,00

**INGRESOS Y GASTOS:**

Durante los ejercicios económicos 2008 y 2007 las principales transacciones con Socios o Accionistas, compañías subsidiarias o afiliadas y compañías relacionadas por accionistas comunes tuvieron los siguientes efectos en resultados:

	31/12/2008	31/12/2007
Honorarios de Abogados	\$ 144.853,73	460.631,89

Estas transacciones se realizaron por valores justos.

En el Registro Oficial No. 242-3S del 29 de Diciembre/2007 y con aplicación desde el ejercicio fiscal 2008 se introducen reformas al Art. 4 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que trata de las Partes Relacionadas manifestando: "Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, Administración, control o Capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o

sociedad, domiciliado o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas. Se considerarán partes relacionadas, los que se encuentran inmersos en la definición del inciso primero de éste artículo, entre otros casos los siguientes:

- 1) La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- 2) Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes entre sí.
- 3) Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o Capital de tales partes.
- 6) Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo
- 7) Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.

Adicionalmente esta materia esta regulada mediante los siguientes artículos del Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno: Art. (80).- Presentación de Información de operaciones con partes relacionadas; Art. (81).- Métodos para aplicar el principio de plena competencia; Art. (82).- Prelación de Métodos; Art. (83).- Rango de Plena Competencia; Art. (84).- Facultad de los sujetos pasivos de solicitar a la Administración Tributaria la valoración de operaciones; Art. (85).- Referencia técnica en materia de Precios de Transferencia y Art. (...) Reserva de Información.

Cabe señalar que mediante Resolución No. NAC-DEGER2008-464 R.O. 324 del 12 de Abril/2008, el Director del Servicio de Rentas Internas establece el contenido del Anexo señalado en el Art. (80) y del Informe Integral de Precios de Transferencia, estableciendo la obligación de presentación dentro de dos meses posteriores a la fecha de la Declaración, para los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

#### **NOTA 17.- CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑIA:**

##### **A) SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO MERCANTIL DE TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS No. 0044**

Con fecha 1 de Enero/2008 se procede a suscribir el contrato en referencia entre usuaria **ACONSEC C. Ltda.** y la **tercerizadora autorizada por el Ministerio de Trabajo y Empleo con el No. 009-ACML-G-07 denominada INSTASERVI C.A.** por el plazo de un año, mediante el cual la Usuaria contrata a la Tercerizadora para la prestación de servicios complementarios de tercerizacion, para lo cual esta ultima suscribirá con sus trabajadores los contratos de trabajo respectivos; quienes laboraran en las siguientes áreas complementarias: Mensajería – Limpieza; Secretaria – Recepción; Sistemas; Contable – Administrativa.

Dentro de las obligaciones de la Tercerizadora están las de reclutar, seleccionar, contratar a su nombre y administrar todo el personal que la Usuaría requiera; asumir todos los pagos y obligaciones por concepto de salarios, sueldos, horas extras, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aporte patronal al IESS, liquidaciones de haberes, bonificaciones, indemnizaciones y cualquier otro derecho o beneficio a que se hicieren acreedores sus trabajadores; y a mantener actualizado su Certificado de Registro del Ministerio de Trabajo y Empleo, durante todo el tiempo de vigencia del contrato.

Dentro de las obligaciones de la Usuaría está la de pagar con puntualidad a la Tercerizadora el monto total correspondiente al Servicio de Tercerización de Servicios Complementarios.

Se incluye una cláusula de Responsabilidad Patronal la que reza: "La Tercerizadora declara que se responsabiliza de todo el personal que contrate para la ejecución de sus obligaciones de acuerdo al objeto del presente Contrato, la Tercerizadora cumplirá con las disposiciones legales según el Código del Trabajo Ecuatoriano, Ley de Seguro Social Obligatorio y demás leyes conexas"

Cabe señalar que con fecha 1 de Mayo/2008, en cumplimiento del Mandato Constituyente # 8 y de la Disposición Transitoria Primera del mismo, se suscriben 14 contratos de trabajo por tiempo fijo de 1 año, entre los Ex trabajadores de Instaservi C.A. (antes asignados a Aconsec Cia. Ltda.) y ACONSEC Cia. Ltda. (ahora Sociedad Anónima), con lo que queda insubsistente el contrato al que hace referencia este literal y adquiere ACONSEC S. A. su calidad de Empleador.

#### **NOTA 18.- PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

Como se podrá deducir de lo señalado en el último párrafo de la NOTA 17, ACONSEC S. A. al contar ahora con trabajadores en relación de dependencia, esta efectuando a partir del año 2008 la provisión del 15% para participación de trabajadores de acuerdo a lo establecido en los Art. 97 y 108 del Código del Trabajo.

En la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta de los años 2008 y 2007, la compañía dio el tratamiento de Gastos no deducibles a las donaciones, a los intereses y multas tributarios, al castigo anticipado de cuentas incobrables, a la Depreciación del Re-avalúo de bienes raíces y al 15% de Participación Utilidades atribuible a Ingresos Exentos; todo por un total de USD 42.103,00 y USD 39.050,09 respectivamente; asimismo se dio el tratamiento de Ingresos Exentos a los dividendos en efectivo recibidos de compañías en las que mantiene inversiones por USD 50.008,02 y USD 41.697,47 respectivamente.

El Impuesto a la Renta causado por Aconsec S. A. en los años 2008 y 2007 fue de USD \$ 115.103,21 y USD 35.894,16 respectivamente y quedó registrado en el Pasivo del Balance General (Ver Nota # 12)

## **NOTA 19.- REVELACIONES PARA EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Como el lector podrá observar en los Estados de Flujos de Efectivo por los años 2008 y 2007 en la sección de "Flujos de efectivo por actividades de financiamiento" no aparece el Pago de Dividendos sobre las utilidades de los años 2007 y 2006 y remanentes de los años 2003 al 2005 por un Neto de USD 104.813,36 y USD 492.300,41 debido a que dichos valores fueron compensados con Cuentas por Cobrar a cargo de los Accionistas.

## **NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES**

### **RENOVACION O ADENDUM A CONTRATO DE ARRIENDO DE OFICINAS**

Esta por formalizarse una Prorroga al Contrato de arrendamiento entre ACONSEC S. A. y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que venció el 15 de Diciembre/2008 conforme a la cláusula segunda del mismo, por el Sub-arriendo de Oficinas en la ciudad de Quito con un área de 269,17 m<sup>2</sup>; prorroga que incluye un cambio en el canon de arrendamiento de \$ 5.111,00 mas IVA a \$ 5.517,98 mas IVA, canon ultimo que ha venido siendo cancelado por AECID de manera regular. Estas Oficinas a su vez son arrendadas por ACONSEC S. A. a INMOBILIARIA PLAZA 500 INMOPLAZA mediante contrato elevado a escritura pública que tiene como vencimiento Octubre/2009.

(Notas Aconsec-2008)

